



000273

NUMERO DE POSTULANTE # 273

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS
PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES CIUDADANAS DE
SELECCIÓN PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CNE.

INSCRIPCIÓN DE POSTULANTE

DIGNIDAD:	CCS CNE		
POSTULA POR:	CIUDADANIA	ORGANIZACIÓN:	
Identificación del Postulante:			
CÉDULA:	1712339066		
NOMBRES:	ANDRÉS ESTEBAN		
APELLIDOS:	AGUILAR VITERI		
FECHA DE NACIMIENTO:	1978-7-2	EDAD:	39
SEXO:	MASCULINO	PUEBLO/NACIONALIDAD:	MESTIZO
Domicilio del postulante:			
PAÍS:	ECUADOR	PROVINCIA:	PICHINCHA
CANTÓN:	QUITO	PARROQUIA:	KENNEDY
ZONA:	URBANA	PAÍS/INT.:	ECUADOR
DIRECCIÓN:	[REDACTED]		
TELÉFONO:	[REDACTED]	TELÉFONO CELULAR:	[REDACTED]
CORREO:	[REDACTED]	CORREO ALTERNATIVO:	[REDACTED]
1.- FORMACIÓN:			
MAGISTER EN GERENCIA EMPRESARIAL	POLITÉCNICA NACIONAL		2009-07-17
INGENIERO COMERCIAL MENCIÓN ECON	UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS		2003-10-24
LICENCIADO EN CIENCIAS ECONOMICA	UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS		2002-09-20
EGRESADO EN DERECHO	UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR D		2017-09-29
2.- CAPACITACIÓN ESPECÍFICA			
CAPACITACIÓN RECIBIDA:			
PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA Y DESARROLLO DE HABILIDADES EMPRESARIALES	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR Y CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL	2016-09-23	MASDE16HORAS
CURSO VIRTUAL DE CAPACITACIÓN FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL FTCS	2016-10-06	ENTRE9Y16HORAS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA	ASOCIACIÓN DE MATEMÁTICOS E INGENIEROS POLITÉCNICOS	2016-07-08	MASDE16HORAS
GENERACIÓN DE REPORTES WEBINTELLIGENCE	NOUX	2016-03-31	ENTRE9Y16HORAS
ADMINISTRACIÓN DE LA PLATAFORMA BO 4.0	NOUX	2016-03-31	ENTRE9Y16HORAS
GENERACIÓN DE TABLEROS DE MANDOS	NOUX	2016-03-31	ENTRE9Y16HORAS
INTRODUCCIÓN A CIENCIAS ACTUARIALES	CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL	2014-11-14	MASDE16HORAS
DERECHO ADMINISTRATIVO	EDICIONES LEGALES	2015-02-20	MASDE16HORAS
MAPAS DE RIESGOS CORPORATIVOS Y ELABORACIÓN DE MATRICES CONSIDERANDO COSO ERM	INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS	2013-03-09	MINIMO8HORAS

EL PROYECTO DE CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO ELABORADO POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	SEMINARIO DE SERVICIOS BOLÍVAR	2012-09-18	ENTRE 9 Y 16 HORAS
SPSS BÁSICO E INTERMEDIO	ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL	2012-08-08	MÁS DE 16 HORAS
SEMINARIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	2012-07-17	MÍNIMO 8 HORAS

CAPACITACIÓN IMPARTIDA:

3.- EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL.

TRANSELECTRIC	ANALISTA DE TESORERÍA	2003-10-10	2005-04-29
DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS	DIRECTOR DE IMPRENTA Y COMERCIAL	2006-01-02	2007-02-28
HIDALGO E HIDALGO	JEFE FINANCIERO Y ASESOR DE LICITACIONES	2007-03-01	2011-07-22
CORREOS DEL ECUADOR	SUBGERENTE FINANCIERO	2011-08-01	2011-12-30
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	EXPERTO EN RIESGOS FINANCIEROS 2	2012-04-02	2017-01-31
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	COORDINADOR DE AUDITORIA INTERNA	2017-02-01	2017-06-30
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	EXPERTO EN RIESGOS FINANCIEROS 2	2017-07-03	2017-08-16
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	DOCENTE UNIVERSITARIO	2013-03-04	2017-08-16

4.- OTROS MÉRITOS

PARTICIPACIÓN EN LA CUMBRE DE LIDERES	PREMIO O RECONOCIMIENTO	2004-06-09
INICIATIVA CANTONAL PARA LA ENTRADA	LIDERAZGO O INICIATIVA PROVINCIA	2006-05-12
INICIATIVA NACIONAL EN REACTIVACIÓN	LIDERAZGO O INICIATIVA NACIONAL	2006-04-05
RECONOCIMIENTO A LA GESTIÓN POR	PREMIO O RECONOCIMIENTO	2007-03-12
RECONOCIMIENTO POR APOORTE PROFESIONAL	PREMIO O RECONOCIMIENTO	2017-02-17

5.- ACCIONES AFIRMATIVAS:

Declaro conocer las disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Reglamento para éste Concurso de Méritos; y que toda la información proporcionada al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es verdadera, conociendo de las penas y responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar en caso de falsedad de la información. Autorizo expresamente al CPCCS para que haga pública la información contenida en mi expediente personal.

Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que acceda a mis datos de carácter personal, con el fin de que puedan verificar la información y documentación entregada referente a mi persona dentro del presente concurso.

00000002



000273

FIRMA DEL POSTULANTE

FIRMA DEL FUNCIONARIO CPCCS



000000

000273

Handwritten scribbles and faint markings, possibly a signature or illegible text.



0050104

Quito, 16 de agosto de 2017

Señores
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Ciudad.-

De mi consideración:

Adjunto sírvase encontrar los documentos para la participación del Concurso de Mérito para la conformación de la Comisión Ciudadana de selección que efectuará el Concurso de Oposición y Méritos para la selección y designación para la renovación parcial de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral.

Agradezco por la atención que se sirva dar a la presente.

Atentamente,



Ing. Andrés Esteban Aguilar Viteri, MBA
C.C# 171233906-6



000273

1950
1951
1952

1953
1954

000000



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamalektapak Runa Tantanakuyman
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Huntrar
Aents Kawer Takatmania Iimia

000273

HOJA DE VIDA

PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN QUE EFECTUARÁ EL CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS CON POSTULACIÓN, VEEDURÍA Y DERECHO A LA IMPUGNACIÓN CIUDADANA, PARA LA DESIGNACIÓN PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

(Se recomienda al postulante, previo a llenar el presente documento, revisar la Resolución N° PLE-CPPCCS-666-05-07-2017-E, referente al Reglamento aplicable a este concurso)

Dirección Domiciliaria: Kennedy Pichincha Quito/ Quito
Parroquia Provincia Ciudad/Cantón

1. DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

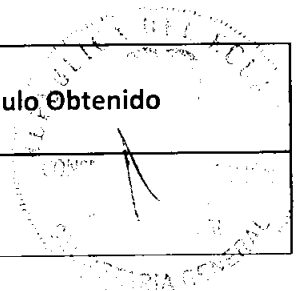
Andrés Esteban Aguilar Viteri
Nombres Apellido Paterno Apellido Materno

TELÉFONO (s):
Convencionales Celular o Móvil

CORREO ELECTRÓNICO: CÉDULA DE CIUDADANÍA: 171233906-6

1. FORMACIÓN

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Título de Bachiller (reconocido por el Ministerio de Educación)	Colegio Técnico Aeronáutico de Aviación Civil	Físico Matemático	Bachiller



00000000

Título de Tercer Nivel	Universidad de las Américas	Comercio Internacional	Licenciado en Ciencias Económicas y Administrativas
Título de Tercer Nivel	Universidad de las Américas	Economía y Finanzas	Ingeniería Comercial
Título de Tercer Nivel	Universidad Técnica Particular de Loja		Egresado de Derecho
Títulos de Cuarto Nivel	Escuela Politécnica Nacional	Gerencia Empresarial, MBA	Magíster

(Insertar más filas de ser necesario)

2. CAPACITACIÓN ESPECÍFICA RECIBIDA E IMPARTIDA

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA DEL EVENTO	DURACIÓN DE HORAS	INSTITUCIÓN QUE REALIZÓ EL EVENTO
CAPACITACIÓN RECIBIDA			
PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA Y DESARROLLO DE HABILIDADES EMPRESARIALES	2016-09-23	40	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR Y CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL
CURSO VIRTUAL DE CAPACITACIÓN FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	2016-10-06	10	FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL FTCS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA	2016-07-08	60	ASOCIACIÓN DE MATEMÁTICOS E INGENIEROS POLITÉCNICOS
GENERACIÓN DE REPORTES WEBINTELLIGENCE	2016-03-31	16	NOUX
ADMINISTRACIÓN DE LA PLATAFORMA BO 4.0	2016-03-31	16	NOUX
GENERACIÓN DE TABLEROS DE MANDOS	2016-03-31	16	NOUX
INTRODUCCIÓN A CIENCIAS ACTUARIALES	2014-11-14	200	CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL
DERECHO ADMINISTRATIVO	2015-02-20	20	EDICIONES LEGALES
MAPAS DE RIESGOS CORPORATIVOS Y ELABORACIÓN DE MATRICES CONSIDERANDO COSO ERM	2013-03-09	8	INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS
EL PROYECTO DE CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO ELABORADO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA	2012-09-18	10	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
SPSS BÁSICO E INTERMEDIO	2012-08-08	45	ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
SEMINARIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	2012-07-17	8	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

(Insertar más filas de ser necesario)

3. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO, INCLUIDA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	CARGO	FECHA (DESDE / HASTA)	ACTIVIDADES PRINCIPALES
BJ SERVICES	ASISTENTE DE LOGÍSTICA	sep-2000 / mar-2002	CONTROL Y REDUCCIÓN DE GASTOS.

AMERICAN MARKETING SYSTEMS	ASISTENTE DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIERO	ago-2002 / ene-2003	CONTROL DE GASTOS. ASISTENCIA EN LA CONCILIACIÓN BANCARIA. MEJORAMIENTO EL SISTEMA DE PAGO A LOS PROVEEDORES. ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE NUEVOS PROCEDIMIENTOS EFICIENTES Y EFICACES EN LOS DEPARTAMENTOS DE FINANZAS, RECURSOS HUMANOS, CONTABILIDAD, ARRENDAMIENTO.
TRANSELECTRIC S.A	PROFESIONAL DE TESORERÍA	oct-2003 / abr-2004	CONTROL SOBRE INVERSIONES REALIZADAS. REALIZACIÓN DE FLUJO DE CAJA DIARIO. CONTROL DE INGRESOS A CUENTAS POR COBRAR. REDUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS Y PRODUCTIVIDAD EN LOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS UTILIZADOS EN LA EMPRESA. SISTEMATIZACIÓN DE NOTIFICACIONES VÍA E-MAIL DE PAGOS A PROVEEDORES EXTERNOS E INTERNOS MANEJO DE LA OPERATIVIDAD DEL FIDEICOMISO TRANSELECTRIC S.A. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN REALIZADAS A CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS.
TRANSELECTRIC S.A	PROFESIONAL DE ESTUDIOS FINANCIEROS Y PROYECTOS	abr-2004 / may-2005	MANEJO DE PORTAFOLIO DE INVERSIONES MEDICIÓN DE RIESGO DE ENTIDADES FINANCIERAS A TRAVÉS DE RATIOS DE EVOLUCIÓN DE SU DESEMPEÑO OPERACIONAL Y FINANCIERO REALIZACIÓN DE REPORTES GERENCIALES SOBRE EL DESEMPEÑO FINANCIERO DE LAS ÁREAS DE TESORERÍA, Y CONTABILIDAD IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES.
DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS	DIRECTOR NACIONAL DE IMPRENTA Y COMERCIALIZACIÓN	ene-2005 / feb 2006	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA DIRECCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN TABLERO DE MANDO DE CONTROL (BALANCED SCORECARD) REALIZACIÓN DE LA REVISTA INSTITUCIONAL MEC-DINSE ELABORACIÓN DEL PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ELABORACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO. ESTUDIO DE MERCADO PARA IDENTIFICAR LOS CLIENTES Y POTENCIALES CLIENTES. CONTROL DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS A TRAVÉS DE VERIFICACIÓN Y ROTACIÓN CONTROL DE VENTAS EN LA COMERCIALIZACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS REHABILITACIÓN EN LA PRODUCCIÓN DE CUADERNOS Y LIBROS EN LA IMPRENTA RECUPERACIÓN DE LA IMPRENTA MEC-DINSE (INFRAESTRUCTURA Y MAQUINARIA) REALIZACIÓN DE COSTEO ABC SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS ENTRE GOBIERNOS SECCIONALES, MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CULTURA Y LA DINSE

HIDALGO E HIDALGO S.A	ASESOR FINANCIERO EN LICITACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES Y JEFE FINANCIERO DE LAS CONCESIONES DEL GUAYAS	mar-2007 / jul-2011	<p>NEGOCIACIÓN PARA RESTABLECIMIENTO DE EQUILIBRIOS ECONÓMICOS FINANCIEROS CONORTE Y CONCEGUA</p> <p>INFORMES EJECUTIVOS PARA ANÁLISIS DE TRÁNSITO, INGRESOS, GASTOS, INVERSIONES.</p> <p>IMPLEMENTACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES ERP POR MICROSOFT DINAMICS GP</p> <p>EJECUCIÓN EN MEJORAS EN CONTROL DEL SISTEMAS DE RECAUDACIÓN DE PEAJE (LECTORES TAGS, RADIOFRECUENCIA Y RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES PARA CLEARING)</p> <p>PROCESOS DE AUDITORIAS TRIBUTARIAS POR PARTE DEL SRI A CONCEGUA</p> <p>ENTREGA DE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN SUSTENTO PARA DESVIRTUAR GLOSAS EN ACTA BORRADOR DE DETERMINACIÓN, IMPUGNACIÓN EN ACTAS DE DETERMINACIÓN DEFINITIVAS</p> <p>PRESENTACIÓN Y FORMULACIÓN DE RECLAMOS ADMINISTRATIVOS CONORTE Y CONCEGUA</p> <p>ANALISTA FINANCIERO Y DE GESTIÓN DE CONCESIONES A TRAVÉS DE BALANCED SCORECARD: CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM – CPNM (PUERTO COMERCIAL DE ESMERALDAS)</p> <p>VÍA ALOAG – SANTO DOMINGO</p> <p>CONORTE Y CONCEGUA (CONCESIONES VIALES)</p> <p>COVIPERÚ Y CONVISUR (CONCESIONES VIALES)</p> <p>PREPARACIÓN Y CONTROL DE PRESUPUESTOS CONORTE, CONCEGUA, Y CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM</p> <p>NEGOCIACIÓN DE LIQUIDACIÓN EN CONTRATO DE CONCESIÓN VIAL DE LA CONCESIONARIA CONVIALSA CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ, CUYA INDEMNIZACIÓN FUE DE US\$ 22.9 MILLONES</p> <p>ANÁLISIS COMPARATIVO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE PRESUPUESTO EJECUTADO VERSUS PRESUPUESTO ELABORADO</p> <p>ELABORACIÓN DE MODELOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DE VALORACIÓN DE INVERSIONES DE CONCESIONES EN EL PERÚ Y NORMATIVA DE LA SUNAT SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA DEL PERU</p> <p>TRAMO NO. 1 Y 5 IIRSA SUR, RED VIAL NO. 4 Y AUTOPISTA DEL SOL POR VALORES PROMEDIOS DE INVERSIÓN DE USD 250 MILLONES DE DÓLARES</p> <p>MODELOS DE CRONOGRAMA DE PROCEDIMIENTOS, HOJAS DE RUTA CRÍTICA EN PROCESOS DE LICITACIÓN, Y USO DE RECURSOS (REHABILITACIÓN JIPIJAPA – LA CADENA)</p>
CORREOS DEL ECUADOR E.P	SUBGERENTE FINANCIERO	AGO-2011 / DIC-2011	<p>ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO 2012 (APROBADO POR DIRECTORIO)</p> <p>PROYECCIONES FINANCIERAS (FLUJO DE EFECTIVO, PYG MENSUALES, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, FACTURACIÓN Y COBRANZAS)</p> <p>CONTROL DE GESTIÓN (ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y FINANCIERO DE LAS PRINCIPALES CUENTAS CONTABLES)</p> <p>IMPLEMENTACIÓN DE ERP (PROCESO INICIAL,</p>

			ALCANCE, DEFINICIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA)
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	EXPERTO EN RIESGOS FINANCIEROS 2	ABR-2012 / ENE-2017 JULIO 2017 - PRESENTE	MIEMBRO DE LOS EQUIPOS DE SUPERVISIÓN ESPECIAL IN SITU SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 312 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA VERIFICANDO SU CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS PRIVADAS, ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICA, RESUMEN E INFORMES SUPERVISIÓN EXTRA SITU A TRAVÉS DEL CONTROL, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL DESEMPEÑO DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS PRIVADAS, APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA GREC (GOBIERNO CORPORATIVO, RIESGOS, EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA, CUMPLIMIENTO); ANÁLISIS DE SUPERVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIO TÉCNICO, INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA, CALIFICACIÓN DE ACTIVOS Y CONTINGENTES, ADEMÁS DE LOS INFORMES DE CALIFICADORA DE RIESGOS, AUDITORÍA EXTERNA E INTERNA.
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	COORDINADOR DE AUDITORÍA INTERNA PETROAMAZONAS	FEB-2017/ JUN-2017	ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE MATRIZ DE CONTROL INTERNO Y MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN REVISIÓN DE OBSERVACIONES CON PAPELES DE TRABAJO
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	DOCENTE UNIVERSITARIO	OCTUBRE 2013 / PRESENTE	AUDITORÍA FINANCIERA, ADMINISTRACIÓN POR PROCESOS, ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS, SISTEMATIZACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA Y MATEMÁTICAS

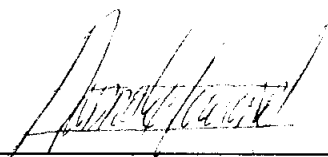
(Insertar más filas de ser necesario)

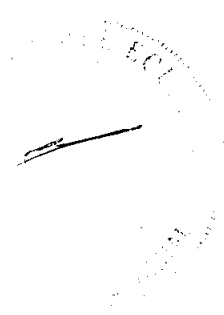
6. OTROS MÉRITOS

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS, OBRAS PUBLICADAS, INVESTIGACIONES, ENSAYOS Y/O ARTÍCULOS PUBLICADOS	ORGANIZACIÓN QUE OTORGA EL RECONOCIMIENTO	FECHA DE OBTENCIÓN DEL RECONOCIMIENTO
PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS		
RECONOCIMIENTO POR EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO "MODELO DE ALERTA TEMPRANA Y PREDICTIVO PARA UNA SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS"	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	17-02-2017
RECONOCIMIENTO POR VALIOSO APORTE Y PROFESIONALISMO DEMOSTRADO EN LA	DINSE – MINISTERIO DE EDUCACIÓN	12-03-2007

GESTIÓN PARA ALCANZAR UN DIRECCIONAMIENTO EMPRESARIAL		
OBRAS PUBLICADAS Y / O ARTICULOS PUBLICADOS		
Comparación de criterios de los Códigos de Ética Ecuador y Brasil	Revista Publicando http://www.rmlconsultores.com/revista/index.php/crv/article/view/475/pdf_299	<i>Vol. 4, Núm. 10 (2)</i> <i>(2017)</i>
LIDERAZGO E INICIATIVAS CIUDADANAS		
PARTICIPACIÓN EN CUMBRE DE LIDERAZGO INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS 2004	CIESPAL – EL COMERCIO – EL UNIVERSO – INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS –IIDH	9-06-2004
INICIATIVA POR LA RECUPERACIÓN DE IMPRENTA	DINSE – MINISTERIO DE EDUCACIÓN	05-04-2006
INICIATIVA PARA LA ENTREGA DE 30000 UTILES ESCOLARES A LA CIUDAD DE MACHALA	MUNICIPALIDAD DE MACHALA	12-05-2006

(Insertar más filas de ser necesario)



FIRMA DEL POSTULANTE


303012

000273



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

1712339066



N 171233906-6
CIUDADANIA: ECUATORIANA
NOMBRES: AGUILAR VITERI ANDRES ESTEBAN
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO: 1978-07-02
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO



PROFESION: SUPERIOR

CONFESSION: MAGISTER

V1943V2222

AGUILAR GERARDO HUMBERTO

VITERI YOLANDA PASIONARI

QUITO
2014-11-25

QUITO
2024-11-25

000790176



CERTIFICADO DE VOTACION



001
CANTON

001-012
NUMERO

1712339066
CEDULA

AGUILAR VITERI ANDRES ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
KENNEDY
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

ZONA: 6



3036113

000273

Handwritten scribbles and faint markings in the center of the page.

000014

Cédula del Afiliado: 1712339066
Nombre del Afiliado: AGUILAR VITERI ANDRES ESTEBAN
Historial del Tiempo de trabajo por Empresa

Sector	Origen	RUC/Patronal	Razón Social	Periodo Desde	Periodo Hasta	Imposiciones	Días
OTROS	HOST	33610806	TEMTRAB S A	2000-09	2002-03	18	3
OTROS	HOST	33608396	PROGESTION CIA LTDA	2003-11	2003-11	1	0
OTROS	HL	1791821319001	MARIA DEL CARMEN MONCAYO Y COMPAÑIA	2004-01	2005-03	15	0
OTROS	HL	1791831535001	MUNDO ASISTENCIA MUNDASIS CIA. LTDA	2005-04	2005-05	2	0
PUBLICO	HL	1768116330001	DIRECCION NACIONAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS DINSE - EN LIQUIDACION	2006-02	2007-03	14	0
OTROS	HL	0992182997001	OPEVIAL S.A.	2007-03	2008-03	13	0
OTROS	HL	0991503331001	CONCESIONARIA NORTE CONORTE S.A.	2008-04	2010-12	33	0
OTROS	HL	0991503102001	CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.	2011-01	2011-07	6	22
PUBLICO	HL	1768042620001	EMPRESA PUBLICA CORREOS DEL ECUADOR CDE E.P.	2011-08	2011-12	4	0
PUBLICO	HL	1760002440001	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	2012-04	2017-07	55	0
PUBLICO	HL	1768083300001	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL D	2013-04	2014-02	10	13
PUBLICO	HL	1760005540001	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	2014-04	2017-07	40	0
PUBLICO	HL	1768153880001	EMPRESA PUBLICA DE EXPLORACION Y EXPLOTACION DE HIDROCARBUROS PE	2017-02	2017-06	5	0

Resumen de Imposiciones

		Número de Imposiciones	Días
General	HL	198	5
	HOST	19	3
Sub-Total	...	217	8
Simultaneas	HL	49	13
	HOST	0	0
	HL/HOST	0	0
Sub-Total	...	49	13
TOTAL REAL		167	25

Dra. Alejandra Harnisth Uvidia
DIRECTORA NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



Quito, 16 de agosto de 2017

-La presente información podría variar por movimientos realizados por el Empleador, por depuración de aportes o en caso de subsidios.

000273

1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960



5009.16

000273



Factura: 001-002-000035276

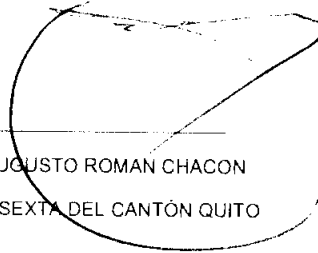
20171701076C01796

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171701076C01796

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DOCUMENTOS VARIOS DEL SEÑOR ANDRES ESTEBAN AGUILAR VITERI, CON NÚMERO DE CÉDULA 1712339066 y que me fue exhibido en 31 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 31 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 16 DE AGOSTO DEL 2017, (12:31).

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



000017

000273

100

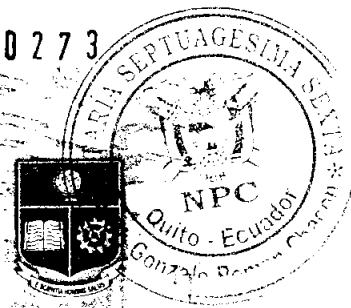


000010

000273



REPUBLICA DEL ECUADOR



LA ESCUELA POLITECNICA NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,
HACE NOTORIO QUE EL SEÑOR INGENIERO COMERCIAL

Andrés Esteban Aguilar Viteri

DESPUES DE CURSAR SUS ESTUDIOS DE POSGRADO,
DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES,
APROBO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES,
SEGUN CONSTA EN EL LIBRO DE GRADOS, FOLIO 5939, N°16994

EN FE DE LO CUAL SE LE CONFIERE EL GRADO ACADEMICO DE

MAGISTER EN

GERENCIA EMPRESARIAL, MBA.

DE CONFORMIDAD CON LOS PRECEPTOS DE LA LEY Y DE LOS REGLAMENTOS,
INCORPORACION E INVESTIDURA EFECTUADA EN SESION SOLEMNE DEL 17 DE JULIO DE 2009.
DADO EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, A 17 DE JULIO DE 2009.

[Firma]
Ing. Adrián Peña Idrovo
RECTOR ENCARGADO

[Firma]
Ing. Wilson Abad León, MBA.
DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

[Firma]
Ab. Xavier Ortiz Raza
SECRETARIO GENERAL



E SCIENTIA FIT OMNIS SAPIENS

N° 0719

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 77
N. 5 de la Ley Notarial, conferir fe notarial a lo que es
el documento que se describe en el presente y en su haber

Julio 17 2009 000273

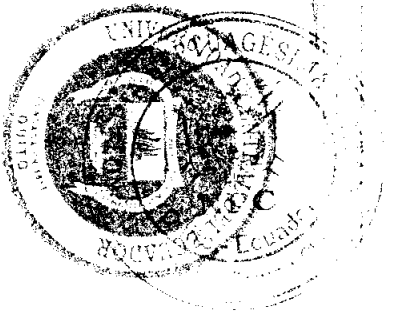
Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.O.



000273

000273

000010



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD - EDUCACIÓN CONTINUA



Confieren el presente

CERTIFICADO

A

Andrés Esteban Aguilar Viteri

Como testimonio de su asistencia y aprobación al curso de

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA Y DESARROLLO DE HABILIDADES EMPRESARIALES

Duración: **40** horas.

Quito, 23 de septiembre de 2016

[Signature]
Ing. Francisco Garzón Salazar, MSc.
DECANO

Dr. Gonzalo Chacón
NOTARIO SE
MBA

[Signature]
Ing. Marco Lejorano MBA
SUBDECANO

Dra. Jenny Morales Calva, MSc.
SECRETARIA ABOGADA



[Signature]
Ec. Javier Morán R. Mgst
COORDINADOR V5-EC

000273



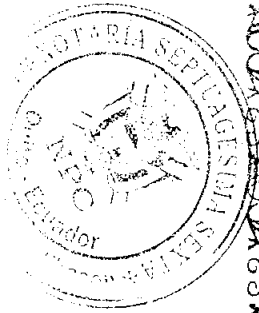
000273

000273

0790

000002





FTCS
Función de Transparencia y Control Social

CERTIFICADO DE APROBACIÓN

La Función de Transparencia y Control Social

otorga el presente certificado a

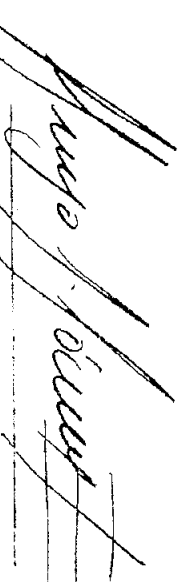
Andres Aguilar Viteri

por haber aprobado el

Curso virtual de capacitación de la FTCS

con una duración de 10 horas

6 de octubre de 2016


Hugo Jácome

Presidente
Función de Transparencia y Control Social

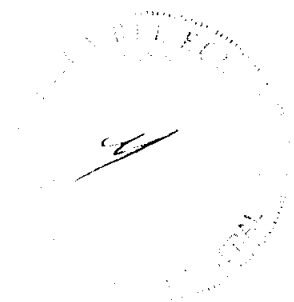

Carlos Pólit

Vicepresidente
Función de Transparencia y Control Social

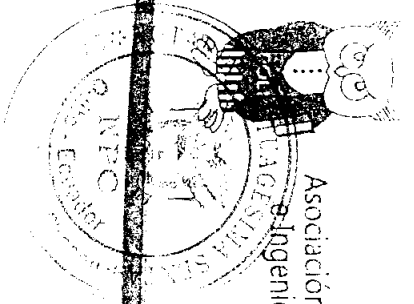


Dr. Gonzalo Roman Chirco
CERTIFICADO DE APROBACIÓN
10 OCT 2016

000273



000004



000273

Confiere el Presente

CERTIFICADO

A: **Andrés Aguilar Yiteri**
por haber aprobado el curso de:

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Con una duración de 60 horas.

Dictado, desde el día lunes 13 de junio al día viernes 08 de julio del 2016.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

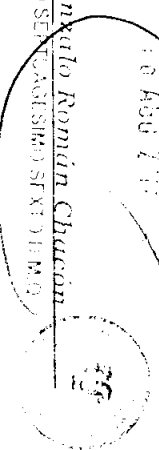
ASO. M.I.P



Msc. Freddy Hidalgo
FACILITADOR

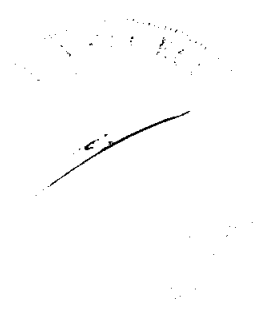
contenida en lo dispuesto en el art. 12
de la Ley Nacional número que la fotocopia es igual
al original que se me exhibió y se otorga.
Julio, a 18 de 2016

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEÑOR JUAN JOSÉ SANCHEZ



123
123
123
123
123

000273



0000000

000273



NOUX
Keeps it simple

Certifica que

ANDRÉS ESTEBAN AGUILAR VITERI
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Ha completado exitosamente la participación y entrenamiento en el curso de capacitación "Generación de reportes de usuario (WebIntelligence)", del 15 al 16 de febrero del 2016, dictado por el Ing. Felipe Campuzano.

Duración Total: 16 Horas



NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el art. 16
y 5 de la Ley Notarial, certifico que la información que
se describe en el presente es verídica y verdadera.
Firma: _____
16 AGO 2016

Dr. Gonzalo Román Chucón
NOTARIO SUPLENTE EN SU CALIDAD



Quito, 31 de Marzo de 2016

NOUX S.A.
Andrés Burbano de Lara
NOUX C.A.

11 11 2016

000273



000273



Keeps it simple

Certifica que



ANDRÉS ESTEBAN AGUILAR VITERI
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Ha completado exitosamente la participación y entrenamiento en el curso de capacitación "Administración de la plataforma BO 4.0", del 22 al 25 de febrero del 2016, dictado por la Ing. Gabriela Urquía.

Duración Total: 16 Horas



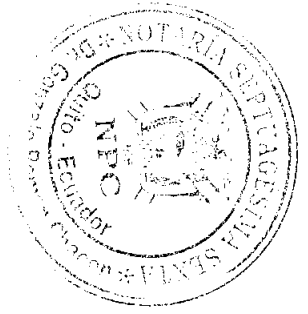
RAZON: En conformidad con lo dispuesto en el art. 11
N. 5 de la Ley Notaria, certifica que la fotocopia que
se adjunta es una copia fiel de la original que se conserva
en el expediente notarial que se encuentra en el presente.

Fecha: 16 MARZO 2016
Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTIMO DEL SECTOR BANCARIO

Quito, 31 de Marzo de 2016
NOUX S.A.
Andrés Burbano de Lara
NOUX C.A.

000273

0000100



Keep it simple

Certifica que

18/03/2016

ANDRÉS ESTEBAN AGUILAR VITERI
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

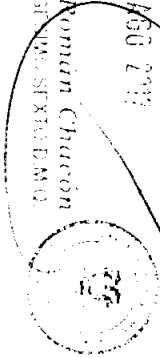
Ha completado exitosamente la participación y entrenamiento en el curso de capacitación "Generación de tableros de mando (Dashboards)", del 17 al 18 de febrero del 2016, dictado por el Ing. Felipe Campuzano.

Duración Total: 16 Horas

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Notarial, confiere a la presente a quien el presente original, que se expone, se devolva.

Fecha: 18/03/2016

Dr. Gonzalo Roman Chacon
NOTARIO SUPLENTE NPOC SEINBEMO



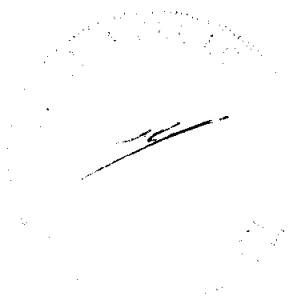
Quito, 31 de Marzo de 2016

NOUX CA
AUTORIZADA

Andres Burbano de Lara
NOUX CA.



000273



000002



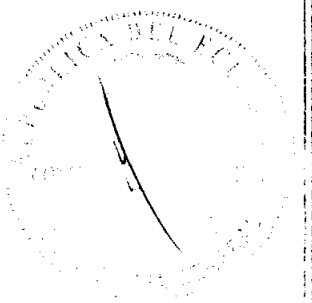
000273

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



CIESSES

Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social



Otorga el presente Diploma a

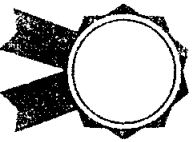
Andrés Esteban Aguilar Viteri

Por su participación y acreditación en el
Curso-taller Semipresencial: Introducción a las Ciencias Actuariales
Con duración total de **200 horas**

Realizado en la Ciudad de Quito, República de Ecuador del 17 al 21 de noviembre en su fase presencial y del 30 de junio al 14 de noviembre en su fase a distancia

[Signature]
Dr. Leonel Flores Sosa

Director



[Signature]
Lic. Samuel Arellano Vázquez

Coordinador Académico

RAZÓN: La conformidad con la presente en el art. 15
y 17 de la Ley Notarial que faculta a los notarios para que
otorguen instrumentos públicos en su territorio.
16460 2014
Román Chacón
NOTARIO PÚBLICO DEL SECTOR SEPTENTRIONAL



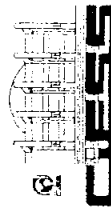
México D.F., noviembre de 2014.

000273

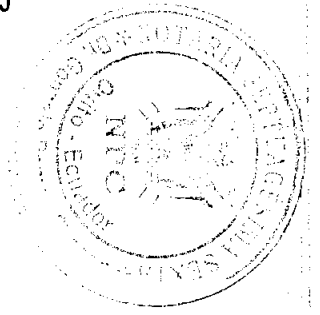
REGISTRADO A FOJAS: 81 LIBRO: P-4 N°: 27

TOTAL DE HORAS: 200

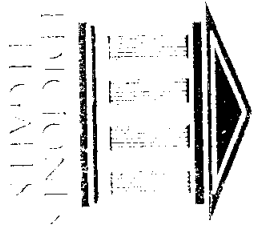
CD. DE MÉXICO, D.F., 21 de Noviembre de 2014



[Handwritten signature]



000273




EDICIONES LEGALES, EDLE S.A. confiere el presente

CERTIFICADO DE APROBACIÓN


A. **ANDRÉS ESTEBAN AGUILAR VITERI**

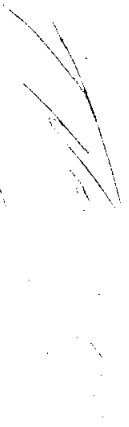
Por haber completado satisfactoriamente y aprobado la capacitación del Seminario
“DERECHO ADMINISTRATIVO”

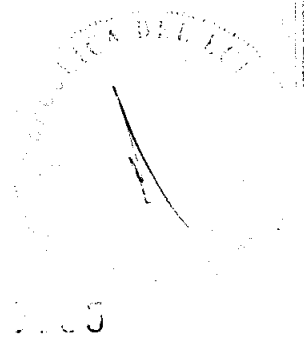
en 20 horas de duración.


Dr. Ernesto Albán Gómez
PRESIDENTE

RATON: De conformidad con lo dispuesto en la Ley No. 549, la Ley No. 548 y la Ley No. 547, el presente certificado tiene la misma fuerza y efectos que el documento original que se encuentra en el expediente.
Quito, 20 y 21 de febrero de 2015

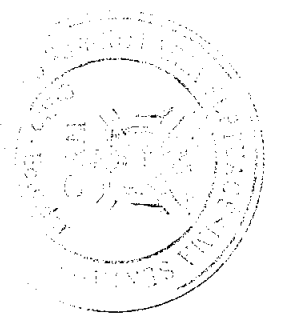

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SUPLENTE


DR. MARCO MORALES ANDRADE
INSTRUCTOR

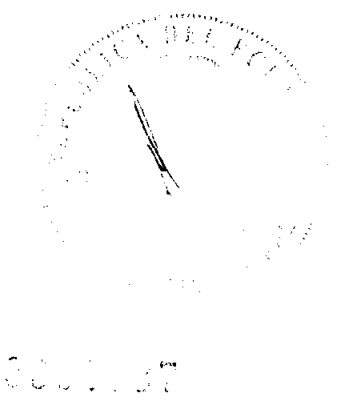


000273

000000



Instituto de
Auditores Internos
Ecuador



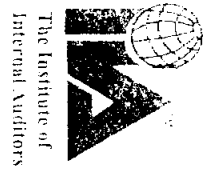
CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO

A: *Andrés Aguilar Viteri*

2013 15 Ago 2013
Dr. Gonzalo Roman Cordero
Notario General del Ecuador

TALLER " Mapas de Riesgos Corporativos y Elaboración de Matrices considerando COSO ERM"

FECHA: 9 de marzo del 2013 (8 Horas CPE)
Quito - Ecuador



[Signature]
Ing. Soraya Perugaehi, CRMA
Directora Ejecutiva
Ecuador

[Signature]
Francisco Fojosca, CIA, CRMA, MBA
Instructor

000273

000273

000273



000273

UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador



Certifica que

ANDRES ESTEBAN AGUILAR

Asistió al Seminario “El Proyecto de Código General del Proceso elaborado por el Consejo de la Judicatura: Implicaciones y perspectivas de aplicación”, organizado por el Área de Derecho y el Consejo de la Judicatura. Se realizó en la ciudad de Quito del 10 al 13 de septiembre de 2012, con una duración de diez (10) horas.

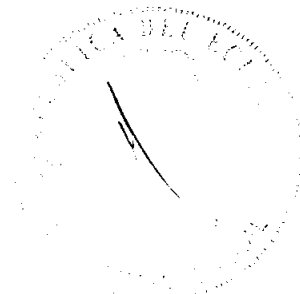
Quito, 18 de septiembre de 2012

Leda Virginia Alta P.
Secretaría General

RAZÓN DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en el art. 15
V. 1.5 de la Ley Notarial, certifica que el fotocopy es una
reproducción fiel del original, salvo error material o fraude.

Quito, 18 de septiembre de 2012

Dr. Gonzalo Román Chucón
NOTARIO PÚBLICO SIMÓN BOLÍVAR

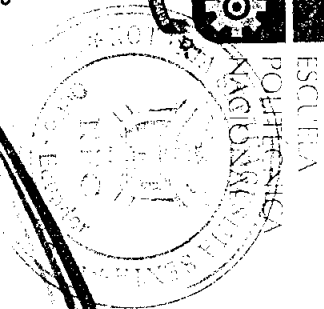
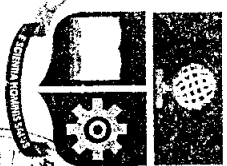


000273

000273



3002140



080273

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

Centro de Educación Continua

Confiere el presente

CERTIFICADO

A INGENIERO ANDRÉS ESTEBAN AGUILAR VITERI

POR HABER APROBADO EL CURSO DE
SPSS BÁSICO E INTERMEDIO

Dictado del 11 de junio al 08 de julio de 2012, con duración de 45 horas

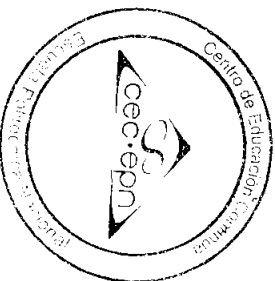
Quito, 08 de julio de 2012

Román Chacón
NOTARIO SUO SUI XIDUO



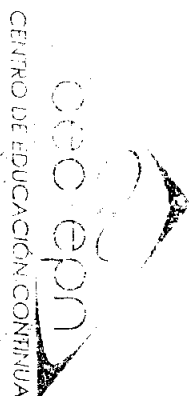
Andrés Esteban Aguilar Viteri

ING. ANDRÉS LARCO
COORDINADOR DE LA UNIDAD VIRTUAL,
CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA

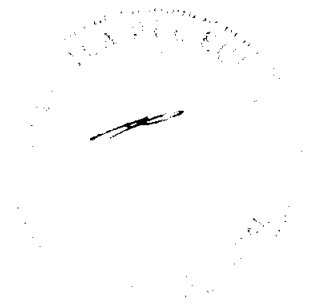


Salomón Mauricio Guachamin

ING. SALOMÓN MAURICIO QUITO GUACHAMIN
INSTRUCTOR
CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA



000273



000112



000273

La Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador

Certifica que:

Andrés Aguilar Viteri

ha participado en el:

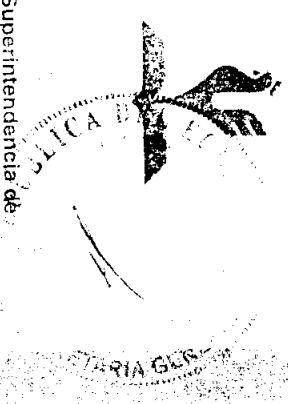
“Seminario de Gestión Integral de Riesgos”

Realizado el 17 de julio de 2012.

Quito - Ecuador

Ab. Pedro Solines Chacón
SUPERINTENDENTE DE
BANCOS Y SEGUROS

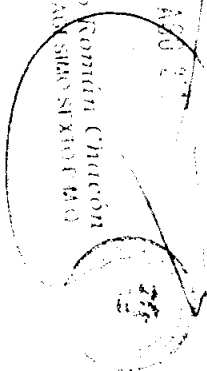
Superintendencia de
Bancos y Seguros
del Ecuador



000273

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 13
No. 5 de la Ley Notarial, certifica que la fotocopia es igual
al original, en todo lo que se le exhibió y se devolvió.
Quito, 18 Julio 2012

Dr. Gonzalo Comán Chacón
NOTARIO PÚBLICO QUITO ECUADOR



000273

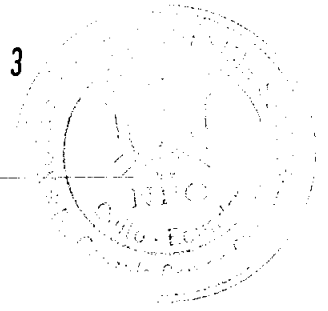


3000.11



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
MODALIDAD A DISTANCIA

000273



CERTIFICACIÓN

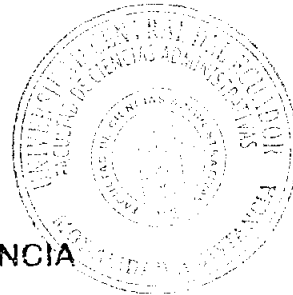
Me permito certificar que el señor Magíster Andrés Esteban Aguilar Viteri, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 1712339066, presta sus servicios en la Modalidad a Distancia, en calidad de Tutor desde el presente semestre marzo – agosto 2013, tiene a cargo las asignaturas de: Administración por Procesos y Organización y Sistemas.

Es todo cuanto puedo certificar para los fines consiguientes.

Quito, 12 de julio del 2013

Ing. Eduardo Jurado A., MBA

COORDINADOR DE LA MODALIDAD A DISTANCIA



Angélica L.

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 16
No. 5 de la Ley Notarial, certifica que la fotocopia es igual
al documento original, que se me exhibió y se devolvió
Quito, 16 ABO 2013

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO, T. M.



3000015



000273

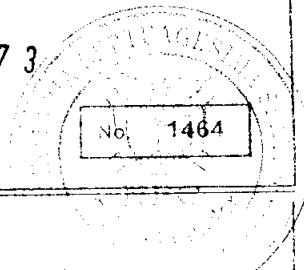
300-10



REPUBLICA DEL ECUADOR

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR 000273

A C C I O N D E P E R S O N A L



APellidos y Nombres: AGUILAR VITERI ANDRES ESTEBAN

CEDULA DE CIUDADANIA: 171233906-6

AFILIACION IESS:

TIPO DE ACCION: INCREMENTO DE TIEMPO DE DEDICACION

RIGE A PARTIR DE: 2014/04/01

FECHA DE ELABORACION: 2014/05/26

ANTECEDENTES

Oficio No.: OF. DFA-249

Resolución: RECTORADO

Fecha: 2014/04/01

Autorización:

EXPLICACION: EL SEÑOR RECTOR EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO, RESUELVE: INCREMENTAR EL TIEMPO DE DEDICACION DE CONFORMIDAD AL ART. 12 DEL REGLAMENTO DE CARRERA Y ESCALAFON DEL PROFESOR E INVESTIGADOR DEL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR Y A LA RESOLUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO EN SESION ORDINARIA DEL 28 DE MARZO DE 2014, AL PROFESOR ANDRES ESTEBAN AGUILAR VITERI, DE DOCENTE AUXILIAR TIEMPO PARCIAL 10 HORAS NIVEL UNO A DOCENTE AUXILIAR MEDIO TIEMPO 20 HORAS NIVEL UNO, PARA QUE IMPARTA LAS CATEDRAS DE SISTEMATIZACION CONTABLE, AUDITORIA FINANCIERA I EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS. A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DE 2014.

NOTA:

SITUACION ACTUAL

DEPENDENCIA: CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA-FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

PUESTO: DOCENTE AUXILIAR TIEMPO PARCIAL (10 HORAS) NIVEL UNO

LUGAR DE TRABAJO: QUITO

REMUNERACION: \$ 600,00

PARTIDA PRESUPUESTARIA DE DISTRIBUTIVO:
1.91209065 - 1945

SITUACION PROPUESTA

DEPENDENCIA: CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

PUESTO: DOCENTE AUXILIAR MEDIO TIEMPO (20 HORAS) NIVEL UNO

LUGAR DE TRABAJO: QUITO

REMUNERACION: \$ 1200,00

2014175999900002000000001152510110817910300000000
PARTIDA PRESUPUESTARIA INDIVIDUAL: 6295

NOTA:

Acta No.

Fecha:

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, 15 Mayo 2014

RECTOR

Df. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.

F.

DIRECTOR DE TALENTO HUMANO (E)

000273

REGISTRO Y CONTROL

No.

FECHA:

11/05/2014

F.

RESPONSABLE DEL REGISTRO

POSESION DEL CARGO

YO AGUILAR VITERI ANDRES ESTEBAN

CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 1712339066

JURO LEALTAD AL ESTADO ECUATORIANO Y A LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.

LUGAR:

FECHA: 09/06/2014

F.

SERVIDOR UNIVERSITARIO

F.

RESPONSABLE DE TALENTO HUMANO

3000010



REPUBLICA DEL ECUADOR

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

000273

CATEGORIA



ACREDITADA

CONEA

A C C I O N D E P E R S O N A L

No. 609

APELLIDOS Y NOMBRES: AGUILAR VITERI ANDRES ESTEBAN

CEDEJULA DE CIUDADANIA: 171233906-6

AFILIACION IESS:

TIPO DE ACCION: NOMBRAMIENTO PERMANENTE

RIGE A PARTIR DE: 2014/04/01

ANTECEDENTES

Oficio No.: OFICIO N° 1022-DEC-FCA

Resolución: RECTORADO

Fecha: 2013/11/26

Autorización:

EXPLICACION: EL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO, RESUELVE: NOMBRAR AL MSC. ANDRES ESTEBAN AGUILAR VITERI, EN CALIDAD DE DOCENTE AUXILIAR TIEMPO PARCIAL 10 HORAS NIVEL UNO GANADOR DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, PARA LA CATEDRA DE AUDITORIA FINANCIERA, A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DEL 2014, EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.

NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el art. 16
N.º 4 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al original. Este documento se me exhibió y se devolvió.

14 AGO 2014

NOTA:

SITUACION ACTUAL

DEPENDENCIA: CARRERA DE CONTABILIDAD Y
AUDITORIA-FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS

PUESTO: DOCENTE AUXILIAR TIEMPO PARCIAL (10
HORAS) NIVEL UNO

LUGAR DE TRABAJO: QUITO

REMUNERACION: \$ 600,00

PARTIDA PRESUPUESTARIA DE DISTRIBUTIVO:

2013175999900002000000001141510108170100300000000

PARTIDA PRESUPUESTARIA INDIVIDUAL: 6395

Dr. Gonzalo SITUACION PROPUESTA
NOTARIO SEPTUAGINTA SEXTO D.M.O.

DEPENDENCIA:

PUESTO:

CAUCION: SI NO

LUGAR DE TRABAJO:

REMUNERACION:

PARTIDA PRESUPUESTARIA GENERAL:

CONCURSO DE MEREcimientos:

Acta No.

Fecha:

F.

RECTOR

F.

DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

6001110

REGISTRO Y CONTROL

000273

No. 0000320

FECHA: 20/05/2018

F. 

RESPONSABLE DEL REGISTRO

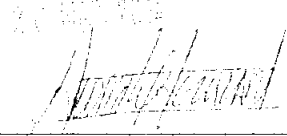
POSESION DEL CARGO

YO AGUILAR VITERI ANDRES ESTEBAN CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 1712339066

JURO LEALTAD AL ESTADO ECUATORIANO Y A LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.

LUGAR: *Quito*

FECHA: 20/05/2018

F. 

SERVIDOR UNIVERSITARIO

F. 

RESPONSABLE DE TALENTO HUMANO

0000100

18/05/18



SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS

000273



A QUIEN INTERESE:

Certifico que el ingeniero **AGUILAR VITERI ANDRES ESTEBAN**, portador de la cédula de ciudadanía 1712339066, presta sus servicios en la Superintendencia de Bancos, desde el 01 de abril del 2012 hasta la presente fecha. Actualmente desempeña el cargo de **Experto en Riesgos Financieros 2**, en la Subdirección de Riesgos Financieros y Actuariales.

El interesado puede hacer uso de este certificado, para los fines que crea conveniente.

Atentamente,



Karina Luzuriaga Hidalgo
DIRECTORA NACIONAL DEL TALENTO HUMANO

Quito, D.M. 12 de julio del 2017

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 16
Nº 5 del Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Dada en

13 AGO 2017

Jr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.O.



00000000

000273

3050-02

10/17/77
4
10/17/77



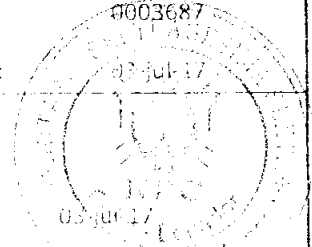
Ministerio del Trabajo

000273

ACCION DE PERSONAL

No. 0003687

Fecha: 03-jul-17



DECRETO

ACUERDO

RESOLUCION

No.

FECHA:

AGUILAR VITERI

ANDRES ESTEBAN

APELLIDOS

NOMBRE

No. de Cédula de Ciudadanía

No. De Afiliación IESS

Rige a partir de:

1712339066

01-jul-17

EXPLICACIÓN:

VISTOS. La acción de personal No. 426 de 28 de junio de 2017, con la cual la Contraloría General del Estado, da por concluida la comisión de servicios sin remuneración y da por terminado el nombramiento provisional emitido a favor del ingeniero Andrés Esteban Viteri Aguilar, a partir del 30 de junio de 2017; el artículo 55 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Servicio Público, que establece la terminación de las comisiones de servicios con o sin remuneración y que sin más trámite, el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece. Una vez concluida la comisión se deberá emitir la acción de personal respectiva al servidor público a fin de que se reintegre a su puesto de origen; y, el memorando SB-DNTH-2017-1276-M de 3 de julio de 2017, mediante el cual, la Dirección Nacional del Talento Humano emite informe favorable para que el ingeniero Andrés Esteban Aguilar Viteri, se reintegre a la Superintendencia de Bancos; y, en ejercicio de mis atribuciones legales RESUELVO: DISPONER que el ingeniero Andrés Esteban Aguilar Viteri se reintegre a su puesto de origen, de acuerdo a lo señalado en "Situación Propuesta":

- | | | | |
|---------------------------------------|--|--|--|
| INGRESO <input type="checkbox"/> | TRASLADO <input type="checkbox"/> | REVALORIZACION <input type="checkbox"/> | SUPRESION <input type="checkbox"/> |
| NOMBRAMIENTO <input type="checkbox"/> | TRASPASO <input type="checkbox"/> | RECLASIFICACION <input type="checkbox"/> | DESTITUCION <input type="checkbox"/> |
| ASCENSO <input type="checkbox"/> | CAMBIO ADMINISTRATIVO <input type="checkbox"/> | UBICACION <input type="checkbox"/> | REMOCION <input type="checkbox"/> |
| SUBROGACION <input type="checkbox"/> | INTERCAMBIO <input type="checkbox"/> | REINTEGRO <input type="checkbox"/> | JUBILACION <input type="checkbox"/> |
| ENCARGO <input type="checkbox"/> | COMISION DE SERVICIOS <input type="checkbox"/> | RESTITUCION <input type="checkbox"/> | OTRO <input type="checkbox"/> |
| VACACIONES <input type="checkbox"/> | LICENCIA <input type="checkbox"/> | RENUNCIA <input type="checkbox"/> | REINTEGRO DE COMISION DE SERVICIOS SIN REMU <input type="checkbox"/> |

SITUACION ACTUAL

SITUACION PROPUESTA

PROCESO:	RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 N. 5 de la Ley Notarial, certifico que el documento original que se me exhibió y se devolvió.	PROCESO:	INTENDENCIA NACIONAL DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO
SUBPROCESO:		SUBPROCESO:	DIRECCION DE AUDITORIA DE INSTITUCIONES DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO 3
PUESTO:	Notario	PUESTO:	EXPERTO EN NEGOCIOS FINANCIEROS 2
LUGAR DE TRABAJO:		LUGAR DE TRABAJO:	
REMUNERACIÓN MENSUAL:	Dr. Gonzalo Román Chirre	REMUNERACIÓN MENSUAL:	2052.234.00
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.D.	PARTIDA PRESUPUESTARIA:	

ACTA FINAL DEL CONCURSO

PROCESO DE RECURSOS HUMANOS

No. _____ Fecha: _____

f. _____

KARINA LUZURIAGA HIDALGO
DIRECTORA NACIONAL DEL TALENTO HUMANO

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

ROSSMAN-CAMACHO CARRION
INTENDENTE NACIONAL DE GESTION

RECURSOS HUMANOS

REGISTRO Y CONTROL

No. _____ Fecha: _____

f. _____

Responsable del Registro

CAUCION REGISTRADA CON No. _____

Fecha: _____

000273

LA PERSONA REEMPLAZA A: _____ EN EL PUESTO DE: _____

QUIEN CESO EN FUNCIONES POR: _____

ACCION DE PERSONAL REGISTRADA CON No. _____ FECHA: _____

AFILIACION AL COLEGIO DE PROFESIONALES DE _____

NO. _____

Fecha: _____

POSESION DEL CARGO

YO _____ CON CEDULA DE CIUDADANIA No. _____

JURO LEALTAD AL ESTADO ECUATORIANO.

LUGAR: _____

FECHA: _____

f. _____
Funcionario

f. _____
Responsable de Recursos Humanos



DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

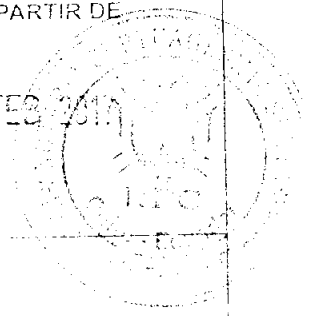
ACCIÓN DE PERSONAL
70 S

Nº: 30/01/2017
FECHA:

VIGENCIA A PARTIR DE

000273

FECHA: 01 FEB 2017



EL CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO

En uso de las facultades que le confiere la Ley de la Contraloría General del Estado

ACUERDA

NOMBRAR PROVISIONALMENTE

A:	AGUILAR VITERI ANDRES ESTEBAN	1712339066
APellidos	NOMBRES	C. CIUDADANÍA N. AFILIACIÓN IESS

EXPLICACIÓN: Visto el contenido del Informe Técnico emitido por la Dirección de Talento Humano No 0072-CGE-DTH-2017 de 30 de enero de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 literal b) (...) de la Ley Orgánica del Servicio Público, en concordancia con el artículo 18 literal c) del Reglamento General de Aplicación a la mencionada Ley, a partir de la fecha de vigencia se otorga nombramiento provisional a favor de AGUILAR VITERI ANDRES ESTEBAN, a fin de que desempeñe las funciones de Coordinador de Auditoría Interna en la Unidad de Auditoría Interna de Petroamazonas E.P., conforme detalle en la situación propuesta.

INGRESO	<input type="checkbox"/>	SUBROGACIÓN	<input type="checkbox"/>	RENUNCIA	<input type="checkbox"/>
ASCENSO	<input type="checkbox"/>	ENCARGO ADMINISTRATIVO	<input type="checkbox"/>	SUPRESIÓN DE PUESTO	<input type="checkbox"/>
UBICACIÓN	<input type="checkbox"/>	COMISIÓN DE SERVICIOS	<input type="checkbox"/>	DESTITUCIÓN	<input type="checkbox"/>
TRASLADO	<input type="checkbox"/>	REVALORACIÓN	<input type="checkbox"/>	JUBILACIÓN	<input type="checkbox"/>
VACACIONES	<input type="checkbox"/>	RECLASIFICACIÓN	<input type="checkbox"/>	OTRO	<input type="checkbox"/>

SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN PROPUESTA Petroamazonas E.P./AI
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	UNIDAD ADMINISTRATIVA: Coordinador de Auditoría Interna
PUESTO:	PUESTO: Quito
LUGAR DE TRABAJO:	LUGAR DE TRABAJO: 3200
RMUG: PARTIDA PRESUPUESTARIA:	RMUG: PARTIDA PRESUPUESTARIA: 1110080019023 COD. BUXIS 10325 - FP 10

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 19 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, 18 AGO 2017

Dr. Gonzalo Roman Chacon
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.

ACTA DE CONCURSO
NÚMERO:
FECHA:

Abg. Ligia Coca Ortiz, Mgs
COORDINADOR (A) DE TALENTO HUMANO

Sabett Chamoun Villacres
Dra. Sabett Chamoun Villacres
SUBCONTRALORA ADMINISTRATIVA



USO DE TALENTO HUMANO	SOLO PARA POSESIÓN DE NOMBRAMIENTOS
Elab. Por: <i>JMDC/RSWC</i>	DECLARO NO DESEMPEÑAR OTRO CARGO PÚBLICO, NO TENER IMPEDIMENTO LEGAL, NO HABER RECIBIDO INDEMNIZACIÓN ALGUNA POR RENUNCIA VOLUNTARIA DE NINGUNA ENTIDAD U ORGANISMO DEL SECTOR PÚBLICO O DEL PRIVADO QUE SE FINANCIE CON RECURSOS PÚBLICOS Y PROMETO DESEMPEÑAR EL CARGO PARA EL QUE HE SIDO NOMBRADO DE CONFORMIDAD CON LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES.
Fecha:	
REGISTRO Y CONTROL 0084	
Responsable del Registro	SERVIDORA
Fecha: 31 ENE 2017	C. CIUDADANÍA

000273

PUESTO CAUCIONADO: FECHA:

LA PERSONA REMPLAZA A: EN EL PUESTO DE:

QUIEN CESO EN FUNCIONES POR:

ACCIÓN DE PERSONAL REGISTRADA N° FECHA:

POSSESIÓN DEL CARGO

YO CON CEDULA DE CIUDADANÍA N°

JURO LEALTAD AL ESTADO ECUATORIANO

LUGAR:

FECHA:



FUNCIONARIO/A

COORDINADOR (A) DE TALENTO HUMANO

000273



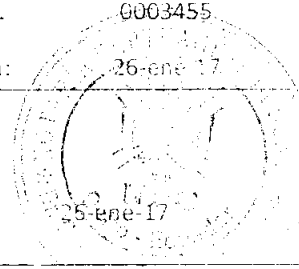
Ministerio del Trabajo

000273

ACCION DE PERSONAL

No. 0003455

Fecha: 26-ene-17



SECRETO

ACUERDO

RESOLUCION

No

ADM-2017 13571

FECHA:

26-ene-17

AGUILAR VITERI

ANDRES ESTEBAN

APELLIDOS

NOMBRES

No. de Cédula de Ciudadanía

No. De Afiliación IESS

Rige a partir de:

1712339066

01-feb-17

EXPLICACIÓN:

CONSIDER al tenor de lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley Orgánica del Servicio Público, y el artículo 51 de su Reglamento General, comisión de servicios sin remuneración por el tiempo de 2 años, al ingeniero Andrés Esteban Aguilar Viteri, Experto en Riesgos Financieros 2, asignado a la partida 1755, a fin de que preste su contingente en la Contraloría General del Estado.

Lo dispuesto en esta acción de personal tendrá vigencia del uno de febrero de dos mil diecisiete al treinta y uno de enero de dos mil diecinueve.

- INGRESO
- NOMBRAMIENTO
- ASCENSO
- SUBROGACION
- ENCARGO
- VACACIONES
- TRASLADO
- TRASPASO
- CAMBIO ADMINISTRATIVO
- INTERCAMBIO
- COMISION DE SERVICIOS
- LICENCIA
- REVALORIZACION
- RECLASIFICACION
- UBICACION
- REINTEGRO
- RESTITUCION
- RENUNCIA
- SUPRESION
- DESTITUCION
- REMOCION
- JUBILACION
- OTRO
- COMISION DE SERVICIOS SIN REMUNERACION

SITUACION ACTUAL

SITUACION PROPUESTA

INTENDENCIA NACIONAL DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO

PROCESO:

ORGANIZACIÓN DE AUDITORIA DE INSTITUCIONES DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO 2

EXPERTO EN RIESGOS FINANCIEROS 2

QUITO

REMUNERACION MENSUAL: USS2.034,00

FAMILIA PRESUPUESTARIA:

201719250000000200000001081510105000000200000000-1755

PROCESO: SALIDA de conformidad con lo dispuesto en el art. 44 de la Ley Orgánica del Servicio Público que la fotocopia es igual

SUBPROCESO: ... se devolvirá.

16 ABO 2017

PUESTO:

LUGAR DE TRABAJO: *Gonzalo Roman Chacón*

REMUNERACION MENSUAL:

PARTIDA PRESUPUESTARIA:

ACTA FINAL DEL CONCURSO

PROCESO DE RECURSOS HUMANOS

No. Fecha:

f. *Adriana Vinuesa Rivadeneira*

ADRIANA VINUEZA RIVADENEIRA
DIRECTORA NACIONAL DEL TALENTO HUMANO

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

f. *Rosman Camacho Carrion*

ROSSMAN CAMACHO CARRION
INTENDENTE NACIONAL DE GESTION

[Handwritten signature]

RECURSOS HUMANOS

REGISTRO Y CONTROL

No. Fecha *16/02/2017*

f. *[Signature]*
Responsable del Registro

CAUCION REGISTRADA CON No. _____

Fecha: 000273

LA PERSONA REEMPLAZA A: _____ EN EL PUESTO DE: _____

QUIEN CESO EN FUNCIONES POR: _____

ACCION DE PERSONAL REGISTRADA CON No. _____ FECHA: _____

AFILIACION AL COLEGIO DE PROFESIONALES DE _____

NO. _____

Fecha: _____

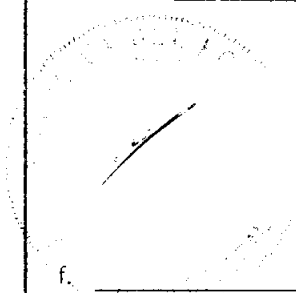
POSESION DEL CARGO

YO _____ CON CEDULA DE CIUDADANIA No. _____

JURO LEALTAD AL ESTADO ECUATORIANO.

LUGAR: _____

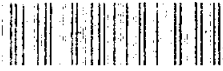
FECHA: _____



000273

f. _____
Funcionario

f. _____
Responsable de Recursos Humanos

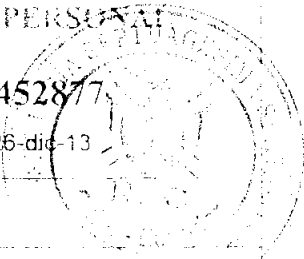


000273

ACCION DE PERSONAL

Nº 0452877

26-dic-13



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

RESOLUCION ADM-2013-11994 26-dic-13

AGUILAR VITERI ANDRES ESTEBAN
APELLIDOS NOMBRES

No. de Cédula de Ciudadanía 171233906-6 No. de Afiliación IESS Rige a partir de: 13 Dic 13

EXPLICACION:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 y 66 de la LOSEP; Resolución ADM-2013-11994 de 26 de diciembre de 2013; y el literal b) del artículo 183 de la Ley General de Instituciones Financieras, con el carácter de Orgánica, RESUELVE: otorgar el siguiente nombramiento permanente según lo señalado en el artículo 17, letra a) de la Ley Orgánica del Servicio Público, en la Superintendencia de Bancos y Seguros:

- INGRESO TRASLADO REVALORIZACION SUPRESION
NOMBRAMIENTO TRASFASO RECLASIFICACION DESTITUCION
ASCENSO CAMBIO ADMINISTRATIVO UBICACION REMOCION
SUBROGACION INTERCAMBIO REINTEGRO JUBILACION
ENCARGO COMISION DE SERVICIOS RESTITUCION OTRO
VACACIONES LICENCIA RENUNCIA

SITUACION ACTUAL
PROCESO: DIRECCION NACIONAL DE RIESGOS
SUBPROCESO: SUBDIRECCION DE RIESGOS FINANCIEROS Y ACTUARIALES
PUESTO: EXPERTO EN RIESGOS FINANCIEROS 2 (SERVIDOR PUBLICO 9 - GRADO 15)
REMUNERACION MENSUAL: US\$2.034.00
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 201359200000002000000010915101050000002000000-1755

SITUACION PROPUESTA
PROCESO: DIRECCION NACIONAL DE RIESGOS
SUBPROCESO: SUBDIRECCION DE RIESGOS FINANCIEROS Y ACTUARIALES
PUESTO: EXPERTO EN RIESGOS FINANCIEROS 2 (SERVIDOR PUBLICO 9 - GRADO 15)
LUGAR DE TRABAJO: QUITO
REMUNERACION MENSUAL: US\$2.034.00
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 201359200000002000000010915101050000002000000-1755

ACTA FINAL DEL CONCURSO
De conformidad con lo dispuesto en el art. 183 de la Ley Actual, certifico que la fotocopia es igual al original que se me exhibió y se devolvió.

PROCESO DE RECURSOS HUMANOS
Resp. de RECURSOS HUMANOS
Dr. Arifal Moya - Director Nacional del Talento Humano

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO EN QUITO
AUTORIDAD NOMINADORA
PnD. Xavier Miravet, Sr. Córdova, Superintendente de Bancos y Seguros, Subrogante

REGISTRO Y CONTROL
Responsable del Registro

CAUCION REGISTRADA CON No. _____

Fecha: 00.02.73

LA PERSONA REEMPLAZA A: _____ EN EL PUESTO DE: _____

QUIEN CESO EN FUNCIONES POR: _____

ACCION DE PERSONAL REGISTRADA CON No. _____ FECHA: _____

AFILIACION AL COLEGIO DE PROFESIONALES DE _____

NO. _____

Fecha: _____

POSESION DEL CARGO

YO ARMANDO ALVARO TORRES CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 4702 29000

JURO LEALTAD AL ESTADO ECUATORIANO.

LUGAR: QUITO

FECHA: 20 - FEBRO 1973

f. Armando Alvaró Torres

3053100 Funcionario

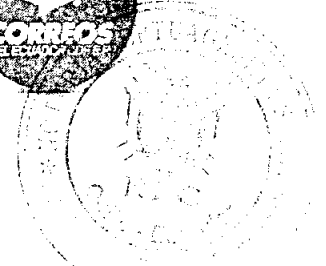
f. [Signature]

Responsable de Recursos Humanos

Especie Valorada USD \$ 2.00



000273



DNTH-NOM-2013

CERTIFICADO

La Dirección Nacional de Talento Humano, deja expresa constancia que el señor AGUILAR VITERI ANDRES ESTEBAN, portador de C.C 1712339066, laboró en la Empresa Pública **CORREOS DEL ECUADOR. E.P.** desde el 22 de Agosto del 2011 hasta el 31 de Diciembre del 2012, bajo la normativa legal establecida en la Ley Orgánica de Empresas Públicas

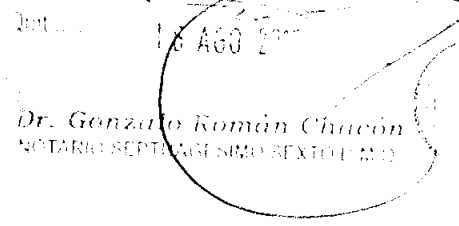
Quito, 15 de Julio de 2013

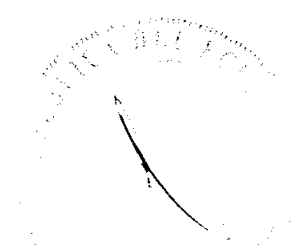
Atentamente,


Ing. Ivan Benalcázar
DIRECCION NACIONAL DE TALENTO HUMANO
EMPRESA PÚBLICA CORREOS DEL ECUADOR CDE-E.P.

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Notario
18 AGO 2013


Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO E.M.D.



000273

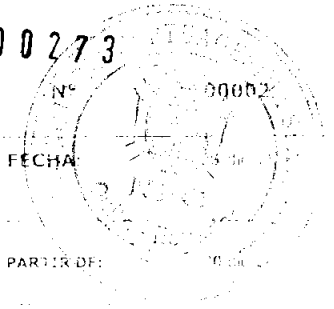
000273



000273



ACCIÓN DE PERSONAL
EMPRESA PÚBLICA CORREOS DEL ECUADOR CDE-EP 000273



FORMULARIO N°: _____ RESOLUCIÓN N°: _____
 MEMORANDO N°: _____ INFORME TÉCNICO N°: _____
 NOMBRES Y APELLIDOS: AGUILAR VITERI ANDRES ESTEBAN
 CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1712339066

FECHA: _____
 RIGE A PARTIR DE: _____

EXPLICACION:

El suscrito, en virtud de sus funciones como Gerente General de la Empresa Pública Correos del Ecuador CDE-EP, de conformidad con el artículo 125 del numeral 2. Nombres de Servidores Públicos, punto 2.1. Nombres Eventuales y Ocasionales, del literal 2.1.6. Por renuncia voluntaria del servidor del Reglamento Interno de Gestión de Talento Humano de la Empresa Pública Correos del Ecuador CDE-EP.

- | | | |
|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> INGRESO | <input type="checkbox"/> SUBROGACIÓN | <input checked="" type="checkbox"/> RENUNCIA |
| <input type="checkbox"/> ASCENSO | <input type="checkbox"/> ENCARGO ADMINISTRATIVO | <input type="checkbox"/> SUPRESIÓN DE PUESTOS |
| <input type="checkbox"/> TRASPASO | <input type="checkbox"/> COMISIÓN DE SERVICIOS | <input type="checkbox"/> VISTO BUENO |
| <input type="checkbox"/> TRASLADO | <input type="checkbox"/> REVALORACIÓN | <input type="checkbox"/> JUBILACIÓN |
| <input type="checkbox"/> CAMBIO ADMINISTRATIVO | <input type="checkbox"/> RECLASIFICACIÓN | <input type="checkbox"/> OTRO |

SITUACIÓN ACTUAL		SITUACIÓN PROPUESTA	
NIVEL:	ESTRATEGICO DE FINANCIERO Y PROYECTOS	NIVEL:	
GERENCIA :	NACIONAL FINANCIERA	GERENCIA :	RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 16 de la Ley Notarial, certifique que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.
PUESTO:	SUBGERENTE FINANCIERO	PUESTO:	
LUGAR DE TRABAJO :	PICHINCHA	LUGAR DE TRABAJO :	
REMUNERACION:	\$ 1.670,00	REMUNERACION:	
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	51 01 05-2870	PARTIDA PRESUPUESTARIA:	

SERVIDOR CAUCIONADO: SI NO N° CAUCIÓN: _____ FECHA: _____

ACEPTACIÓN

FIRMA

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1712339066

GERENCIA NACIONAL DE TALENTO HUMANO

FIRMA

RESPONSABLE DE LA GERENCIA NACIONAL DE TALENTO HUMANO

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

TALENTO HUMANO

Código: 000002 Fecha: 20/12/2011

REGISTRO Y CONTROL

Responsable del Registro en la Gerencia Nacional de Talento Humano

000000

000273

000273

000273

CORREOS DEL ECUADOR CDE E.P.
"La solución postal"

BTH-2012-010-PIR

CERTIFICADO

La Gerencia Nacional de Talento Humano, deja expresa constancia que el señor AGUILAR VITERI ANDRES ESTEBAN, portador de C.C. 1712339066, prestó sus servicios en la Empresa Pública Correos del Ecuador CDE E.P., desde el 22 de Agosto de 2011 hasta el 20 de Diciembre de 2011, laboró en el cargo de Subgerente Financiero, bajo la normativa legal establecida en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, en la Gerencia Nacional de Financiero

Quito, 27 de Enero de 2012.

Atentamente,

Tatiana Dávila Zuñiga
GERENTE NACIONAL DE TALENTO HUMANO
EMPRESA PUBLICA CORREOS DEL ECUADOR CDE-E.P.



RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 11 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.
Quito, a 18 de Enero de 2012

Dr. Gonzalo Román Chucón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO E.M.O

000110

000273

1950



021000



HIDALGO e HIDALGO S.A.

DIRECCION EN QUITO
 Av. GARCERAN 1501 157
 116 De Agosto N. 5975, y Nigüerebos,
 Telefonos: 240 8011 - 245 3092 Fax: 240 8041
 E-mail: hidalgo@hoy.net

DIRECCION EN GUAYAQUIL
 Km. 0.5 vía a la costa
 Telefonos: 205-2308 - 235 3785
 Fax: 235 3955
 E-mail: henequini@gvnet.net

DIRECCION EN CUENCA
 Km. 10.5 Autopista Cuenca-Azuay
 Chavilabamba
 Telefono: 575-235
 Fax: 575-456

Website: www.hehconstructores.com

000273

CERTIFICADO

Quito, 25 de Julio del 2011

A quien interese:

Me place remitir este certificado a favor del **Ingeniero Andrés Esteban Aguilar Viteri, M.B.A.**, portador de la cédula de identidad No. 171233906-6, quien se encontró como Jefe Financiero de las Concesiones del Guayas Conorte y Concegua; y, Asesor Financiero en Licitaciones internacionales en Perú, México y Colombia en Hidalgo e Hidalgo S.A., desde marzo 2007 hasta julio 2011, siendo una persona honorable, honesto, formación profesional idónea, con mucha dedicación y entusiasmo en su trabajo, con actitud positiva y ética profesional.

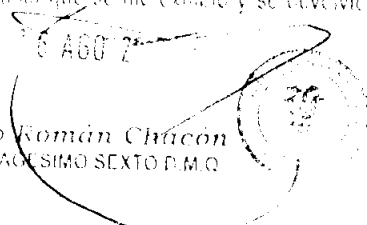
El peticionario puede hacer uso de la presente certificación en la forma en que el creyere conveniente por ser ajustada a la verdad

Atentamente,

Ing. Daniel Báez
**JEFE UNIDAD DE CONCESIONES
 HIDALGO E HIDALGO S.A.**

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 16, No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.
 Quito, e

Dr. Gonzalo Román Chacón
 NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.



2011.07

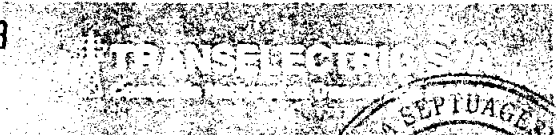
000273

Faint, illegible text in the center of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

021000000000000000000000

[Handwritten signature]

000273




Quito, 02 de mayo de 2005

CERTIFICADO

Por medio del presente certifico que el señor Andrés Esteban Aguilar Viteri portador de la cédula de ciudadanía No. 1712339066, se encontró laborando a través de las compañías MCM y Mundasis en el área de Tesorería y Estudios Financieros de TRANSELECTRIC S.A. durante el período octubre de 2003 hasta abril 2005.

El interesado puede hacer uso del presente certificado de la manera que estime conveniente.

Atentamente,


Ing. Pablo Espinosa Aguinaga
TESORERIA
TRANSELECTRIC
Telef: 2227523 / 0999243955

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 11 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.
Quito, a



Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.O.

0000130

000273

1944



000270



000273

Supercor

Quito, 17 de febrero del 2017



CERTIFICADO

A quien interese:

Certifico que el señor ingeniero Andrés Esteban Aguilar Viteri portador de cédula de ciudadanía No. 171233906-6, fue parte del equipo de trabajo para el desarrollo del proyecto de investigación denominado "Modelo de alerta temprana y predictivo para una supervisión basada en riesgos" efectuado desde el 2 de enero de 2015 hasta el 31 de julio de 2016, del cual tanto el grupo y él obtuvieron mi reconocimiento y agradecimiento por el valioso aporte profesional y técnico constante en el memorando No. SB-DNR-2016-0523-M de 27 de septiembre de 2016.

Por cuanto es honor a la verdad, el interesado puede hacer buen uso del presente certificado como bien desee.

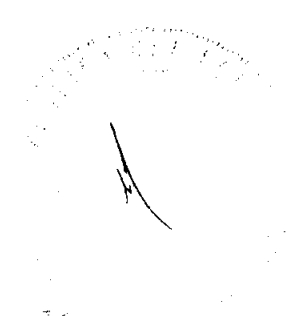
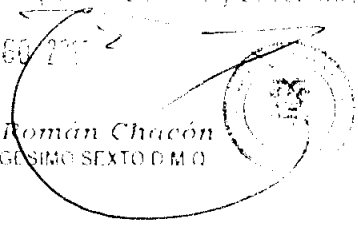
Atentamente,

Ing. Marcia Myreya Topón Figueroa
DIRECTORA NACIONAL DE RIESGOS, ENCARGADA

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Fecha: 16 AGO 2017

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.O



000273

300112





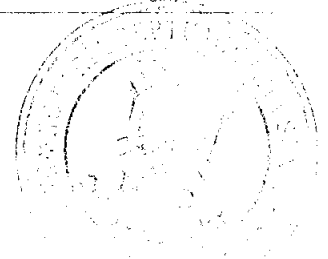
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

000273

DINSE

DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS
UNIDAD EJECUTORA

DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS



MEMORÁNDUM No. 1341-DINSE-2007

PARA: ING. ANDRES AGUILAR VITERI

DE: DIRECTOR NACIONAL - DINSE

ASUNTO: RENUNCIA

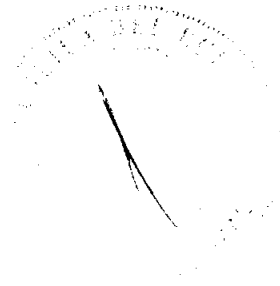
FECHA: QUITO, 12 MAR. 2007

La Dirección Nacional de Servicios Educativos DINSE, agradece por los servicios profesionales prestados a la Institución como Director de la Dirección de Imprenta y Comercialización de Material Educativo; con su valioso aporte y profesionalismo demostrado durante su gestión hemos alcanzado un direccionamiento Empresarial que va en beneficio de la Institución y principalmente en favor de la Comunidad.

Mi anhelo es que en el desarrollo de su carrera profesional encuentre los logros planteados por usted, que le permitan en un futuro alcanzar nuevas posiciones en el sector público y privado del país.

Atentamente,

ARQ. EDISON VALLEJO VILLACÍS



C.c: Dirección Desarrollo Organizacional

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial certifique que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quitado

15 AGO 2007

000273

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGINTASEXTO D.M.O.



000273

LIBRARY OF THE
U.S. DEPARTMENT OF
COMMERCE

[Handwritten signature]

000273

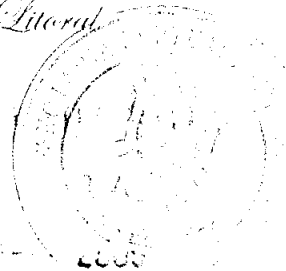


REPÚBLICA DEL ECUADOR

000273

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Subsecretaría Regional de Educación y Cultura del Litoral



Ingeniero
ANDRES AGUILAR
DIRECTOR DIMCOME -
DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS-DINSE
Quito

De mi consideración:

Me dirijo a usted para expresarle un atento saludo y a la vez agradecerle por su gentileza de poner a nuestra disposición los servicios de impresión que brinda DIMCOME.

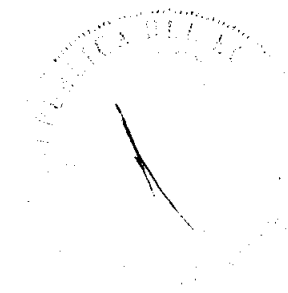
Sea propicia la oportunidad para felicitar este tipo de iniciativa que benefician a niños y niñas de los establecimientos educativos del país.

*“Solo el trabajo mancomunado,
es la clave más eficaz para el desarrollo
de las instituciones y de los pueblos”*

Atentamente,

Ana María Calderón M.

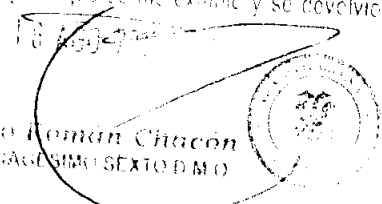
**Subsecretaria Regional de Educación
y Cultura del Litoral**



AMC/Jacqueline

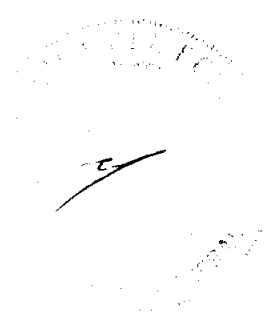
RAZÓN: Le conformidad con lo dispuesto en el art. 18
Nº. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Justo a



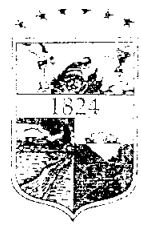
Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO D.M.O.

000273



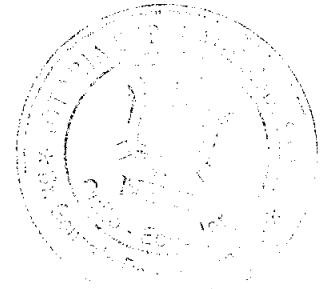
000273

L. Municipalidad de Machala



000273

Machala, 12 de mayo de 2006



Señor MSc.
Raúl Vallejo Corral
MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Quito.

De mi consideración:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y congratular la gestión realizada por su persona, el Arquitecto Edison Vallejo Villacis, Director Nacional de Servicios Educativos, el Ingeniero Andrés Aguilar Viteri, Director Nacional de Imprenta y Comercialización de Material Educativo y el equipo de trabajo de la DIMCOME de la DINSE, que han permitido entregar útiles escolares a 30.000 alumnos de escuelas fiscales de escasos recursos económicos de la ciudad de Machala y de esta manera cumplir con el Contrato establecido entre el Ilustre Municipalidad de Machala y la DINSE.

Con sentimiento de estima y consideración.

Atentamente,


Carlos Falquez Batalla
ALCAIDE DEL CANTON MACHALA

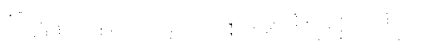
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18
N.º 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a

16 AGO 2006


Dr. Gonzalo Roman Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO E.M.O.

000273


ALCAIDE DEL CANTON MACHALA

000273



10-1-10

Auditoría Democrática Andina

Centro Internacional de Estudios Superiores
de Comunicación para América Latina CIESPA

Fundación EL COMERCIO

Fundación EL UNIVERSO

Instituto Interamericano de Derechos Humanos -IIDH-

confieren el presente

Comprobante

ING. ANDRÉS ESTEBAN AGUILAR VITERI

a:

por haber participado en la

**CUMBRE DE LIDERAZGO INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS
2004**

con ocasión de la

XXXIV Asamblea General de la Organización de Estados Americanos,

realizada en la ciudad de Quito del 7 al 9 de junio de 2004.

Francisco López-Bermúdez
DIRECTOR

Auditoría Democrática Andina

Edgar Jaramillo
DIRECTOR
CIESPAI

Laura Acosta de Jarrín
DIRECTORA
Fundación EL COMERCIO

RAZON De conformidad con lo dispuesto en el art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se exhibió y se devuelve.

Quito, 18 ABO 2004

Dr. Gonzalo Román Chacón

NOTARIO SEPTIEMBRE 2004

Nelli Velázquez
DIRECTORA

Fundación EL UNIVERSO

Roberto Cuéllar

DIRECTOR

IIDH

000273



0111028

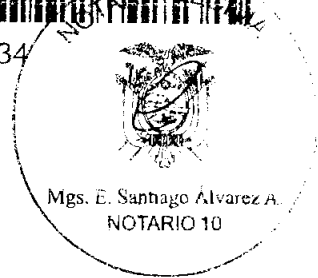


Factura: 003-001-000024459



20171701010P01334

000273

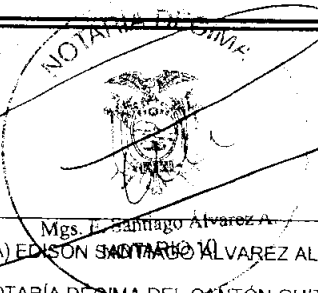


NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO

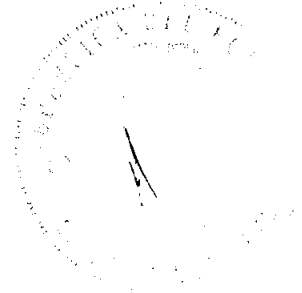
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701010P01334						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE AGOSTO DEL 2017. (14:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AGUILAR VITERI ANDRES ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712339066	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


 Mgs. E. Santiago Alvarez A.
 NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO
 NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO

Notario 10
 Mgs. E. Santiago Alvarez A.



000273

000273

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



000273

000273



1 **ESCRITURA No. 20171701010P01334**

2

3

DECLARACIÓN JURAMENTADA

4

5

QUE OTORGA:

6

ANDRES ESTEBAN AGUILAR VITERI

7

CUANTIA: INDETERMINADA

8

DI: 2 COPIAS

9

&.&.C.S.&.&.

10

11 En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del
12 Ecuador, hoy día **DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL**
13 **DIECISIETE**, ante mí, **MAGÍSTER SANTIAGO ALVAREZ**
14 **ALTAMIRANO**, Notario Décimo del Cantón Quito, comparece el señor
15 **ANDRES ESTEBAN AGUILAR VITERI**, de estado civil soltero, por sus
16 propios y personales derechos.- El compareciente es de nacionalidad
17 ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y
18 obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de que me exhibió su
19 cédula de ciudadanía que en fotocopia agrego como documento
20 habilitante al presente instrumento; y me pide que eleve a escritura
21 pública su Declaración Juramentada y que la hacen en la siguiente
22 minuta: "**SEÑOR NOTARIO**: En el protocolo de escrituras públicas a su
23 cargo, sírvase incorporar una de Declaración Bajo Juramento, otorgada
24 al tenor de las siguientes cláusulas: Primera.- Compareciente.-
25 Comparece a la celebración de la presente escritura pública de
26 declaración bajo juramento, por mis propios derechos el señor **ANDRES**
27 **ESTEBAN AGUILAR VITERI**, portador de la cédula de ciudadanía
28 número 1712339066, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de

MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA

TELÉFONO: 0992928628 - 0992747452

MAIL: notaria10quito@gmail.com

000273

000273

1 estado civil soltero, de profesión Magister, domiciliado en esta ciudad de
2 Quito, hábil para obligarse y contratar. Segunda. - Declaración bajo
3 juramento. - Advertido de la obligación que tengo de decir la verdad con
4 claridad y exactitud de conformidad con las leyes vigentes, y de las
5 penas con las que se sanciona el delito de perjurio, de conformidad con
6 el artículo 13 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección,
7 bajo juramento declaro que: a. No me hallo bajo interdicción judicial
8 alguna, inclusive quiebra fraudulenta; b. No he recibido, ni subsiste,
9 sentencia ejecutoriada que me condene a pena privativa de libertad; c.
10 No mantengo contratos con el Estado como persona natural, socio,
11 representante o apoderado de personas jurídicas, para la adquisición de
12 bienes, ejecución de obra pública, prestación de servicio público o
13 explotación de recursos naturales; d. No tengo pendiente de
14 cumplimiento ninguna medida de rehabilitación, resuelta por autoridad
15 competente, por violencia intrafamiliar o de género; e. No he ejercido
16 autoridad ejecutiva en gobiernos de facto; f. No he sido sentenciado por
17 delitos de lesa humanidad y crímenes de odio; g. No tengo obligaciones
18 pendientes con el Servicio de Rentas Internas, SRI; h. No he sido, en los
19 últimos dos años, directiva/o de partidos o movimientos políticos inscritos
20 en el Consejo Nacional Electoral, así como, tampoco desempeñé una
21 dignidad de elección popular en el mismo lapso; i. No soy, ni tampoco fui
22 en los últimos seis meses jueza / juez de la función judicial, ni miembro
23 de la función electoral, ni secretario o ministro de Estado, así como
24 tampoco miembro del servicio exterior. j. No soy miembro de las Fuerzas
25 Armadas ni de la Policía Nacional en servicio activo, ni representante de
26 cultos religiosos; k. No adeudo dos o más pensiones alimenticias. l. No
27 soy cónyuge, ni tengo unión de hecho ni soy pariente dentro del cuarto
28 grado de consanguinidad o segundo de afinidad con los miembros del

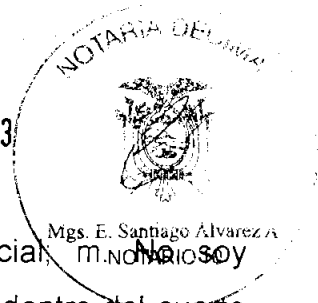
MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA

TELÉFONO: 0992925626 / 0992747452

MAIL: ~~notaria@notaria.com~~ @gmail.com

000273

000273



1 Consejo De Participación Ciudadana y Control Social, ~~m. No soy~~
2 cónyuge, ni mantengo unión de hecho, ni soy pariente dentro del cuarto
3 grado de consanguinidad o segundo de afinidad con otra u otro
4 postulante a la misma Comisión Ciudadana de Selección; n. No he sido
5 consejera o consejero del Consejo de Participación Ciudadana y Control
6 Social en los últimos dos años. o. No tengo obligaciones patronales y/o
7 personales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social,
8 IESS; p. No estoy incurso en las demás prohibiciones que determina la
9 Constitución de la República del Ecuador y la ley. De igual manera y de
10 conformidad con los numerales 2 y 4 del artículo 12 del mismo
11 Reglamento, declaro bajo juramento que: q. Me encuentro en goce de
12 los derechos de participación y no estoy incurso en las causales de
13 suspensión previstas en el artículo 14 de la Ley Orgánica Electoral y de
14 Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la
15 Democracia; y que, r. He ejercido con probidad reconocida el manejo
16 adecuado y transparente de fondos públicos, (para aquellas personas
17 que los hayan manejado); o en su defecto – He desempeñado de forma
18 eficiente la función privada y/o pública con diligencia y responsabilidad
19 en el cumplimiento de mis obligaciones. Autorizo expresamente al
20 Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y al Equipo Técnico
21 para que acceda a mis datos de carácter personal, con el propósito de
22 que se realicen todas las investigaciones necesarias y se verifique la
23 veracidad de la información declarada en el presente instrumento,
24 formulario de postulación y toda la documentación por mi entregada
25 como postulante a miembro de la comisión ciudadana de selección que
26 se encargará de la selección y designación para la renovación parcial de
27 las y los consejeros del Consejo Nacional Electoral. Es todo cuanto
28 puedo decir en honor a la verdad, agregue usted señor notario las demás

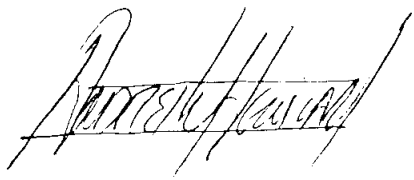
MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA

TELÉFONO: 0992925626 - 0992747452

Mail: manuel310cu@guiaf.com

2025

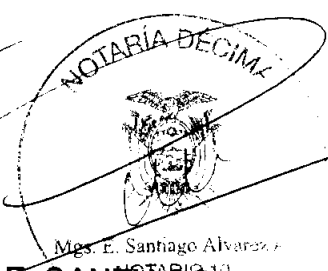
1 cláusulas de estilo para la plena validez de la presente declaración
 2 HASTA AQUI LA MINUTA DE DECLARACION JURAMENTADA.- El
 3 compareciente ratifica la minuta inserta, que queda elevada a escritura
 4 pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente
 5 escritura de Declaración Juramentada se observaron los preceptos
 6 legales del caso y además se advirtió a la compareciente la gravedad del
 7 juramento y las penas del perjurio y leída que le fue a la compareciente
 8 por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto,
 9 quedando incorporada esta escritura al protocolo de esta Notaria, de
 10 todo lo cual doy fe.-

11
 12
 13 



15
 16 **ANDRES ESTEBAN AGUILAR VITERI**

17 C.C. 171233906-6



24
 25
 26
 27 **MAGÍSTER E. SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO**

28 **NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO**



MANUEL LARREA N12-35 Y SAN

TELEFONO: 0992925626 / 09927-7452

EMAIL: notaria10s@tsa@gmail.com



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 171233906-6
CIUDADANIA AGUILAR VITERI ANDRES ESTEBAN
LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO
FECHA DE NACIMIENTO 1978-07-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



000273

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / EDUCACIÓN MAGISTER

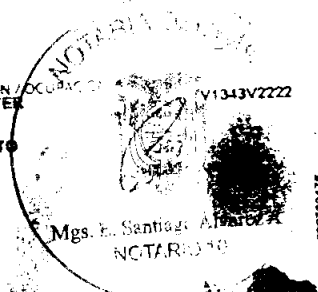
V1343VZZZZ

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE AGUILAR GERARDO HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VITERI YOLANDA PASIONARI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-11-25

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-11-25



[Signatures]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIÓN GENERAL DEL 20 DE ABRIL 2017



001 JUNTA N°

001 - 012 NUMERO

1712339066 CEDULA

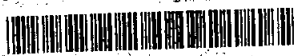
AGUILAR VITERI ANDRES ESTEBAN APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
KENNEDY PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

ZONA: 6



2017

ESTE DOCUMENTO ADECUA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRY

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO

D: N° 2017-1701010C-01334

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en 1 foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Quito, a 16 AGO 2017

[Signature]
Mgs. E. Santiago Alvarez A.
NOTARIO 10 DEL CANTÓN QUITO

[Signature]

0001117

000273

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



000000



000273



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712339066

Nombres del ciudadano: AGUILAR VITERI ANDRES ESTEBAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: AGUILAR GERARDO HUMBERTO

Nombres de la madre: VITERI YOLANDA PASIONARI

Fecha de expedición: 25 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO - PICHINCHA-QUITO-NT 10 - PICHINCHA - QUITO



000273

N° de certificado: 179-046-00744



179-046-00744

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



000273


**ESPACIO
EN
BLANCO**

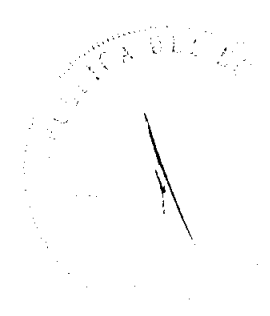


**ESPACIO
EN
BLANCO**

000273

HASTA AQUÍ LOS HABILITANTES.- Se otorgó ante mí, en la fecha que consta del presente documento, confiero esta SEGUNDA copia certificada de la escritura pública de **DECLARACION JURAMENTADA QUE OTORGA: ANDRES ESTEBAN AGUILAR VITERI**- en Quito el día de hoy 16 de Agosto del dos mil diecisiete.

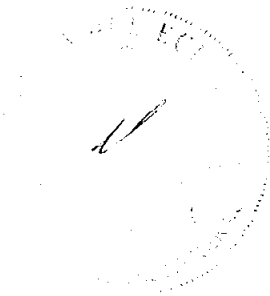

MAGÍSTER E. SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO
NOTARIO DECIMO DEL CANTON QUITO
Notaría 10
Mgs. E. Santiago Alvarez A.



000073

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



000002